



IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 25 de febrero de 2026

Nº PLAZA: 030

CENTRO: ETSI en Topografía, Geodesia y Cartografía

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Ayudante Doctor

DEPARTAMENTO: Ingeniería Topográfica y Cartografía

AREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría

PERFIL DOCENTE: *Análisis Espacial* del Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información Geoespacial, *Análisis Geoespacial* del Máster Universitario en Geomática Aplicada a la Ingeniería y a la Arquitectura y *Álgebra y Geometría* del Grado en Ingeniería Geomática y del Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información Geoespacial.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 4 de mayo de 2026, con los siguientes miembros:

PRESIDENTE

D. Miguel Ángel Manso Callejo

Categoría Docente

TU

VOCALES

D. Javier Estornell Cremades (vocal 1º)

CU

D. Antonio Garrido Almonacid (vocal 2º)

TU

D. José Carlos Martínez Llario (vocal 3º)

TU

SECRETARIO

D. José Luis García Pallero

TU

La fechas y lugares para que cualquier candidato pueda examinar el currículum presentado por los restantes son:

- Viernes, 8 de mayo de 2026, despacho 435, de 9:00 a 13:00
- Viernes, 8 de mayo de 2026, despacho 435, de 15:00 a 18:00
- *Si el profesor no se encuentra en su despacho, preguntar en la consejería del Centro.*

En fecha 12 de mayo de 2026 se publicará el acta de la primera prueba (valoración de los CV) del concurso, en la cual se indicarán los nombres de los candidatos que la han superado, así como la fecha, hora y lugar de realización del segundo ejercicio.



CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

a) Primera prueba: valoración del *curriculum vitae* (máximo de 100 puntos)

- **FORMACIÓN ACADÉMICA (máximo 20 puntos):**
 - Expediente académico y premios extraordinarios
 - Premio extraordinario de doctorado
 - Título de doctor con mención cum laude, con mención europea o internacional u obtenido en una universidad extranjera de prestigio
 - Otras titulaciones universitarias relacionadas con el perfil de la plaza
 - Créditos obtenidos en universidades extranjeras de prestigio
 - Otros premios académicos
 - Becas recibidas durante el período de formación
- **FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (máximo 15 puntos):**
 - Cursos de formación docente
 - Cursos de postgrado
 - Asistencia a congresos relacionados con el área de la plaza
- **EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 15 puntos):**
 - Docencia universitaria en materias del área de conocimiento
 - Dirección académica de trabajos fin de titulación (grado o máster)
 - Participación en proyectos de innovación y mejora docente
- **EXPERIENCIA INVESTIGADORA (máximo 15 puntos):**
 - Participación en proyectos o contratos de investigación relacionados con el área de conocimiento de la plaza
 - Dirección de tesis doctorales
- **EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 10 puntos):**
 - Experiencia profesional en empresas e instituciones y en el ejercicio libre de la profesión relacionada con el área de conocimiento de la plaza
- **PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA (máximo 15 puntos):**
 - Artículos en revistas de conocida relevancia o incluidas en índices internacionales reconocidos
 - Libros y capítulos de libros
 - Ponencias en congresos, valorándose aquellas cuya aceptación requiera un proceso de revisión
 - Patentes, sobre todo si están en explotación, modelos de utilidad, desarrollo de procesos, etc.
- **OTROS MÉRITOS (máximo 10 puntos):**
 - Cargos unipersonales, de representación en órganos colegiados y otros relacionados con la vida universitaria
 - Movilidad (contratos o estancias de investigación en el extranjero)
 - Organización de congresos y reuniones científicas y técnicas de carácter nacional e internacional
 - Participación en consejos editoriales de revistas científicas



- Premios concedidos a título individual o en grupo por las actividades docentes, de investigación o de gestión
- b) **Exposición docente (máximo de 50 puntos)**
- Adecuación de la lección al perfil docente de la plaza (máximo 15 puntos)
 - Adecuación del nivel de la lección al perfil docente de la plaza (máximo 5 puntos)
 - Claridad y orden en la exposición (máximo 15 puntos)
 - Adecuación al tiempo disponible (máximo 5 puntos)
 - Respuestas a las dudas y cuestiones del tribunal (máximo 10 puntos)

De acuerdo a lo establecido en la LOSU y aplicando el acuerdo de Adenda, a los candidatos que estén en posesión de la acreditación de Profesor Ayudante Doctor se les incrementará la puntuación global obtenida en un **5%**

Puntuación mínima para superar el primer ejercicio: **50** puntos

Puntuación mínima para superar el segundo ejercicio: **25** puntos



El Presidente

**MANSO
CALLEJO
MIGUEL
ANGEL -** Firmado digitalmente por MANSO CALLEJO MIGUEL ANGEL -
Fecha: 2026.05.04 19:03:12 +02'00'

Fdo: Miguel Ángel Manso Callejo

El Secretario

Firmado por GARCIA PALLERO JOSE LUIS - ***** el día 04/05/2026 con un certificado emitido por AC Sector Público


Fdo: José Luis García Pallero

El Vocal 1

**JAVIER|
ESTORNELL
|CREMADES** Firmado digitalmente por JAVIER|ESTORNELL| CREMADES
Fecha: 2026.05.04 18:52:50 +02'00'

Fdo: Javier Estornell Cremades

El Vocal 2

 Firmado digitalmente por GARRIDO ALMONACID ANTONIO -
Fecha: 2026.05.04 18:54:09 +02'00'

Fdo: Antonio Garrido Almonacid

El Vocal 3

**JOSE
CARLOS|
MARTINEZ|
Z|LLARIO** Firmado digitalmente por JOSE CARLOS| MARTINEZ| LLARIO
Fecha: 2026.05.04 18:57:46 +02'00'

Fdo: José Carlos Martínez Llarío

Madrid, a la fecha de la firma (4 de mayo 2026).